

Memorando Nro. EEQ-GG-2020-0010-ME

Quito, D.M., 11 de enero de 2020

PARA: Sr. Ing. Esteban Casares Benítez
Gerente de Planificación

Sr. Ing. Paúl Eduardo Fernández Cáceres, MBA
Gerente Administrativo Financiero

Sr. Ing. Milton Vicente Balseca Granja
Director de Participación Socio Ambiental

Srta. Mgs. Silvana Eugenia Pesantez Yaguana
Directora de Comunicación Social, Enc.

ASUNTO: Designación equipo de trabajo según procedimiento de Rendición de Cuentas 2019

Para dar cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 del 19 de diciembre 2019 correspondiente a la Rendición de Cuentas adjunta, y a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas, la misma que se puede verificar en el link <http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/FUNCION-EJECUTIVA1.pdf>, emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y como parte de la "Fase 0: Conformación del equipo de Rendición de Cuentas", es necesario establecer el equipo de trabajo, liderado por los titulares de las áreas involucradas en esta actividad.

Con este antecedente, se delega a los siguientes funcionarios para conformar el equipo responsable para llevar a cabo la Rendición de Cuentas EEQ 2019:

Memorando Nro. EEQ-GG-2020-0010-ME

Quito, D.M., 11 de enero de 2020

Área responsable del proceso de Rendición de Cuentas	Nombres y apellidos de titulares de área y su equipo de trabajo
Gerencia de Planificación	Ing. Esteban Casares Benítez <ul style="list-style-type: none"> ● Ing. María Judith Villegas Checa ● Ing. Fernando Moya Leimberg
Gerencia Administrativa Financiera	Ing. Paúl Eduardo Fernandez Cáceres <ul style="list-style-type: none"> ● Ing. Eliana Jazmín Miño Zambrano
Dirección de Participación Socio Ambiental	Ing. Milton Balseca Granja <ul style="list-style-type: none"> ● Ing. Luis Alfonso Castelo León
Dirección de Comunicación Social	Lic. Silvana Pesantez <ul style="list-style-type: none"> ● Ing. Gustavo Patricio Carrera ● Lic. Carolina Gualotuña
Administrador portal Web EEQ	Ing. Edison Bolivar Balseca Lucas

Este equipo tendrá la responsabilidad de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas de la EEQ, desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, en los plazos establecidos en la mencionada Resolución.

Designación del servidor responsable del proceso de rendición de cuentas: Ing. Esteban Casares Benítez, Gerente de Planificación.

Designación de la servidora responsable del registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS: Ing. María Judith Villegas Checa, Especialista de la Dirección de Desarrollo Organizacional.

Para ejecutar el proceso de rendición de cuentas de la EEQ 2019, los miembros del equipo responsable coordinarán los requerimientos propios de cada actividad y observarán disposiciones de la normativa.

Es importante cumplir con este compromiso social por parte de la EEQ que busca propiciar el acercamiento con la ciudadanía beneficiaria del servicio público

Atentamente,

Memorando Nro. EEQ-GG-2020-0010-ME

Quito, D.M., 11 de enero de 2020

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán
GERENTE GENERAL

Anexos:

- resolucion-no-ple-cpccs-sg-003-e-2019-024-de-19-12-20190118056001578747630.pdf

Copia:

Sr. Ing. Gustavo Xavier Carrera Arregui
Gerente de Comercialización, (E)

Sr. Ing. Fernando Andrés Moya Leimberg
Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones

Sra. Mgs. María Judith Villegas Checa
Servicios Técnicos Especializados

Sra. Ing. Eliana Jazmín Miño Zambrano
Especialista

Sr. Ing. Luis Alfonso Castelo León
Servicios Técnicos Especializados

Sr. Ing. Gustavo Patricio Carrera Padilla
Especialista

Srta. Lcda. Carolina Ivonne Gualotuña Santos
Comunicadora Social

Sr. Ing. Edison Bolívar Balseca Lucas
Servicios Técnicos Especializados

Srta. Lcda. Leticia De Los Angeles Herrera Garcés
Secretaria

mc/vm/lhg/ec